Auditoría Interna M. E. P.

ACTA ORDINARIA N ° 60-2019

Acta de la sesión ordinaria número sesenta, dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 31 de octubre de 2019, a las 5:30 p.m., en la sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Fernando López Contreras, representante de I y II ciclos, propietario.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausentes con justificación:

- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N ° 60-2019
Jueves 31 de octubre 2019, 5:30 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.
2. Discusión y aprobación del acta N ° 58-2019.
3. Informe de comisiones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

4. Presentación: Escenarios para la aplicación de las pruebas de dominio lingüístico, a cargo de Melania Brenes, viceministra académica.
5. Presentación: Informe: Programa Bachillerato Internacional, a cargo de Rigoberto Corrales, jefe, departamento de III ciclo y educación diversificada, Mónica Parra, asesora y María Alexandra Ulate, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular.
6. Informe de correspondencia.
7. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el jueves 31 de octubre de 2019.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-60-2019

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy jueves 31 de octubre de 2019.***

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N°58-2019

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la revisión del acta ordinaria N°58-2019.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-60-2019

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M. E. P.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N ° 58-2019 celebrada el jueves 24 de octubre de 2019, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones.

Comisión de Planes y Programas:

Señor Leonardo Garnier: La Comisión presenta dos expedientes.

a. Solicitud de aprobación del cierre de la carrera de Diplomado en Contabilidad del Instituto Parauniversitario Católico.

Señor Leonardo Garnier: Este expediente es igual a los de la sesión anterior, se abrió la carrera, y no tuvo estudiantes, era en una sede.

Se acoge el informe, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-60-2019

I. Considerando que:

- Mediante el oficio IPCA-022-2019 de fecha 04 de octubre de 2019, referencia interna 618-2019 OCT 08 el señor Dr. Fernando Felipe Sánchez Campos, director del Instituto Parauniversitario Católico, solicita al Consejo Superior de Educación el cierre de la carrera de Diplomado en Contabilidad.

- El diplomado en Contabilidad fue aprobado en la sesión 38-11 del 07 de noviembre del 2011.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

- La solicitud de cierre se debe a que la carrera no ha contado con matrícula de estudiantes, ni graduados durante el período 2011 a la fecha.

- De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 38639-MEP, la carrera debía actualizarse desde el 07 de noviembre del 2016.

II. Análisis de la documentación.

- En los documentos revisados en la Secretaría General, de la carrera diplomado Contabilidad, no consta matrícula de estudiantes ni graduados durante el período 2014 a la fecha.

Por tanto:

Aprobar el cierre de la carrera Diplomado en Contabilidad del Instituto Parauniversitario Católico, por cuanto no consta matrícula de estudiantes ni graduados durante el período 2014 a la fecha y por solicitud del director de la institución.

b.- Solicitud de aprobación de la propuesta de actualización del Marco Nacional de cualificaciones de educación y formación técnica profesional.

Señor Leonardo Garnier: Este tema ya lo habíamos visto, voy a dar lectura al dictamen.

Se acoge el dictamen, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-60-2019

Considerando que:

- Mediante el oficio CSE-SG-680-2019 con fecha 23 de julio del presente, la señora Irene Salazar Carvajal Secretaria General hace el traslado del acuerdo 08-39-2019, en el cual da por recibido la presentación de la propuesta de actualización del *Marco Nacional de Cualificaciones de*

Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, y la traslada a la Comisión de Planes y Programas para su estudio.

- En la sesión 13-2019 del 26 de agosto del 2019, la Comisión de planes y programas realiza las primeras observaciones al documento de la propuesta de actualización del *Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica,* y por unanimidad de votos, los miembros de la comisión solicitan una reunión con el equipo técnico del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Las acciones anteriores fueron trasladadas por la secretaria general del Consejo Superior de Educación a la señora Laura Vargas, miembro del equipo técnico del MNC.

- En la sesión 14-2019 del 09 de setiembre del 2019, la Comisión de planes y programas se reúne en pleno con los miembros del equipo técnico del MNC, para comentar las observaciones realizadas y aclarar dudas con respecto a la redacción de algunos apartados de la propuesta. Se acuerda ampliar las observaciones en el texto, y se enviaran para su respectiva revisión a la Comisión de planes y programas.

- En la sesión 16-2019 del 03 de octubre del 2019, la Comisión de planes y programas realiza correcciones sobre el documento de la propuesta de actualización del *Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica.* La secretaria general traslada las observaciones al equipo técnico del MNC.

- Mediante correo electrónico, la señora Laura Vargas miembro del equipo técnico del MNC, traslada a la secretaria general, la propuesta de actualización del *Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica* con las correcciones realizadas.

- En la sesión 17-2019 del 10 de octubre del 2019, la Comisión de planes y programas realiza la última revisión de la propuesta de actualización del *Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica* y, por unanimidad de votos se avala el documento.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Análisis de la información

- El Marco Nacional de Cualificaciones detalla aspectos como la referencia histórica, las generalidades, los niveles de cualificación, los descriptores e importancia para la educación y formación técnica profesional costarricense.

- Establece cinco niveles de cualificación, con sus respectivas bases de escolaridad y rangos de duración de los programas de estudio. Con el fin de asegurar a los estudiantes y sociedad en general, la calidad de la formación recibida y su inserción en el mercado laboral.

- Se realizan observaciones a la Comisión de MNC en la que se subsanan aspectos generales de estructura y de forma.

Por tanto:

Aprobar la propuesta de actualización del Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes.

3. Comisión de Contratación Administrativa.

Señora Helvetia Cárdenas: Buenas tardes. Señora ministra, compañeros y compañeras del Consejo Superior, la Comisión de Contrataciones Administrativas somete a consideración de este plenario el siguiente dictamen.

1. Aprobación de recomendación de adjudicación para el trámite de contratación administrativa 2019LA, 000001 55025, compra de equipo de cómputo para el Consejo Superior de Educación.

Señora Helvetia Cárdenas: Voy a dar lectura al expediente.

Se acoge el dictamen, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-60-2019

Considerando:

1. Que según sesión N°55 del Consejo Superior de Educación del día 3 de octubre de 2019, mediante acuerdo N°05-55-2019 se aprueba el cartel para la compra del equipo de cómputo requerido.

2. Que el día 23 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, se recibieron ofertas y se realizó la apertura, presentándose tres ofertas para el trámite respectivo, por parte del señor Alberson Roberth Rodríguez Matamoros, de la empresa Sistemas Convergentes Sociedad Anónima y de la empresa Applied Research Sociedad Anónima.

3. Que:

   - La oferta presentada por el señor Alberson Roberth Rodríguez Matamoros, por un monto de ¢26.482.000,00; no cumple con los requisitos técnicos solicitados en el cartel de la presente licitación abreviada, en consecuencia, se descalifica la oferta para efectos de adjudicación.

   - La oferta presentada por la empresa Sistemas Convergentes Sociedad Anónima, por un monto de $46.599,00; cumple con todos los requerimientos del cartel en tiempo y forma cumple técnicamente con lo solicitado en el pliego cartelario.

   - La oferta presentada por la empresa Applied Research Sociedad Anónima, por un monto de ¢ 27.971.154,00; no cumple con los requisitos técnicos solicitados en el cartel de la presente licitación abreviada, en consecuencia, se descalifica la oferta para efectos de adjudicación.

Auditoría Interna M.E.P.

Por lo tanto:

Adjudicar la Licitación Abreviada 2019LA-000001-55025 denominada "Compra de Equipo de Cómputo para el Consejo Superior de Educación" a la oferta presentada por la empresa Sistemas Convergentes Sociedad Anónima, lo anterior, por cuanto es la única oferta presentada en tiempo y forma, que cumple con todos los requerimientos establecidos en el cartel. La adjudicación es por un monto de $ 46.599,00

ARTÍCULO 4

Presentación: Escenarios para la aplicación de las pruebas de dominio lingüístico, a cargo de Melania Brenes, viceministra académica.

Señora Melania Brenes: Buenos noches. Un gusto estar aquí con ustedes para realizar la presentación sobre la aplicación de las pruebas de dominio lingüístico. Desde el lunes hemos estado ya en el avance, la recopilación de la información de los datos sobre la población estudiantil, sobre todo, estos escenarios fueron creados haciendo un mapeo de implementación de la logística. Voy a comentar que la prueba de dominio lingüístico, que este año estaríamos aplicando a una matrícula, recordemos que los centros educativos inscriben a sus estudiantes previo al bachillerato para que nosotros sepamos cuánta cantidad de estudiantes existen para hacer bachillerato en cada dirección regional, y en cada centro educativo, de un total de 67, 000 estudiantes. Esa es la cantidad de estudiantes este año que están haciendo bachillerato, y que nos corresponde aplicar. Es una prueba masiva. La prueba que estamos aplicando este año es un prueba computarizada que aplica la Universidad de Costa Rica, desde hace ya catorce años y es, además, la prueba que hemos estado utilizando para la ubicación, y niveles de banda que estamos diseñando para las docentes de preescolar con unos ajustes. Además, el trabajo que se ha hecho con la Universidad de Costa Rica es amplio, con respecto a la construcción de un *moutecks test* que es la prueba práctica que los chicos pueden ingresar en estos días para realizar la práctica en línea y ver los ítems, y así familiarizarse con la prueba. Además de la producción de una aplicación *on line* de esa prueba. Esto ha sido un verdadero lujo en este proceso, porque no había absolutamente ninguna otra empresa que nos ofreciera en el marco de la colaboración, algo con todas las necesidades que requeríamos como país en este proceso de transición, y

bueno, hemos trabajado eso de manera exitosa y ya estamos propiamente en lo que es la logística.

La prueba ubica a los estudiantes, específicamente, en habilidades de comprensión lectora y comprensión auditiva, sobre la base de dos grandes habilidades ubican la banda internacional, a partir de la banda europea. Bueno los diferentes escenarios que tenemos como decia a doña Giselle, los más específicos son seis, pero en realidad tenemos diez en ese momento, sobre todo con aquellos escenarios que ya están resueltos. Por ejemplo, en este momento, si nos vamos al escenario ocho es un escenario, donde ya tenemos una cantidad de estudiantes, que están certificados con otra prueba, estos, en su mayoría son colegios privados, que ya desarrollaron la prueba la TOEIC o hicieron el TOEFL o sus estudiantes hicieron alguna de las otras pruebas, que ya este año se preocuparon por hacer su certificación, entonces ya tenemos un total de 1030 estudiantes que ya cuentan con su certificación, con su requerimiento de este año.

Vamos entonces ahora sí, al escenario 1, quisiera destacar que la complejidad de aplicación de, una prueba computarizada a nivel masivo en este país no se ha hecho nunca ni se ha hecho en ningún otro país de América Latina, por lo que hemos investigado, ningún país ni Chile, ni Uruguay ha hecho una prueba de certificación de dominio lingüístico computarizada desde su plataforma país. Esto lo estamos haciendo con ayuda de la Fundación Omar Dengo, los laboratorios de informática educativa, nuestra tecnología de la regiones, y el apoyo que tenemos también en los colegios técnicos. Entonces, los colegios de innovación, en este momento, en el escenario uno, sin dificultades de aplicación, tienen el internet o aplican en una institución alterna. Es decir, se desplazan unos kilómetros de su centro educativo cercano o a la par verdad, tenemos la gran mayoría estudiantes, tenemos ya un total coordinado de 56 395 estudiantes que ya está resuelto como van a aplicar, es bastante, es decir, tratamos fuerte de engrosar ese escenario, porque es ideal de aplicación para todos los estudiantes.

En el escenario dos tenemos la aplicación de la prueba de bachillerato regular. Es una prueba de papel y lápiz de bachillerato inglés regular que tenemos preparada, en caso de emergencia, y que teníamos preparada desde hace tiempo en caso de esta eventualidad de este escenario. Esa prueba se va a aplicar en cárceles, porque en la coordinación de los CAI que tenemos con los enlaces sí existe normativa, que no nos permite introducir tecnología en las cárceles, entonces no hubo manera, ni celulares. Ofrecerles a ellos que utilicen inclusive al punto de decirnos que, si iban a emitir un comunicado, donde no se

hacían responsables por el daño de equipos que introdujéramos el uso o fuga que no es deseado, porque temen mucho ese tipo de cosas. Entonces, en los CAI definitivamente, no podemos aplicar una prueba computarizada, y en el caso de algunos centros educativos, muy específicos, sobre todo indígenas, por ejemplo, un colegio en Soky, muy alejado casi a siete u ocho horas de caminata del centro de Suretka. De manera definitiva, no solamente estamos valorando la aplicación de la prueba, porque no hay electricidad, no hay agua, no hay nada, sino que además de todo, los chicos nunca ni siquiera un celular ha tocado. Entonces estas son poblaciones muy diversas, rurales y en este momento tenemos en ese escenario a 842 estudiantes de los 67, 842.Todavía ese escenario dos podría engrosarse. El escenario dos es el que esperaríamos que tengamos menos cantidad de estudiantes, Bachillerato Internacional. En este caso, ellos harían su prueba de inglés, que ya está incluida dentro de la malla curricular, y tendrían la posibilidad de realizar de manera voluntaria la aplicación de la prueba computadorizada este año, y son en total 403 estudiantes Bachillerato Internacional.

Con la aplicación de prueba *On Line* de computadoras, esto es la aplicación en centros educativos que cuentan con tecnología, pero no tienen la suficiente condición internet, la cual es de 20 megas. Ahí se va a enviar como hacemos con PISA, un dispositivo USB con la prueba y que desde el dispositivo recoge el dato, entonces cada estudiante tiene su llave, el aplicador la recoge, eso se sube después al sistema, reciclamos las llaves de PISA; ya las estamos formateando, eso todo ha sido una logística desconocida para el ministerio, porque no podíamos enviar las llaves con la prueba de PISA y con la prueba inglés, entonces tuvimos que hacer toda una maratónica de borrado de esas llaves, y en total es bastante, son 8785 estudiantes, entonces los escenarios de 56395 y 8785 son los que esperaríamos que fueran los más fuertes en la aplicación en línea.

En el escenario cinco, que es el escenario en donde todavía estamos corroborando información, es la situación de centros educativos que tenemos que buscarles una solución, porque ellos definitivamente dicen que no pueden, y los directores regionales, y los supervisores todavía están viendo opciones. Estamos valorando la posibilidad de ver si una escuela cercana, que sí tiene tecnología, se convierte en un lugar, donde ellos pueden ir a aplicar, pero todavía estamos en definiciones esta semana, y son 1221 estudiantes con los que podríamos tener que velar por la aplicación.

Existen direcciones regionales que desde la primera comunicación tenían ya todo resuelto, o inclusive, circuitos dentro de la dirección regional, donde todos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

los circuitos dijeron no, vamos a aplicar mejor todo aquí organicémonos, y todo lo que es el caso por ejemplo del circuito al que pertenece el CTP de Carrizal, en ese circuito, la sede de aplicación para todos los chiquillos será entonces digamos que, algunos que fueron excepcionales inclusive al punto de cosas tan bonitas como que ya están buscando donación de jugos para que todos los chicos, esas cosas que uno dice bien. Entonces sorprende mucho, los Santos ya está organizada también, y toda la Dirección Regional de los Santos está bien y Grande de Térraba también, ya se movió y ya tienen todo. Entonces, el escenario cinco es el que puede engrosar el escenario dos, si no terminamos de buscar una resolución para los estudiantes que aplicarían en papel y lápiz o puede sumarse al escenario de *on line* o al escenario en línea, que eso es lo que estamos tratando de resolver.

El escenario 6 y 7 son de apoyos curriculares, tanto de no significativa como adecuación significativa, y para eso existen lineamientos, pero lo que estamos tratando es de engrosar que todos los chicos que quieran apliquen. Es decir, en el caso de adecuaciones significativas tenemos una normativa que nos permitiría de alguna manera darles la oportunidad a todos que lo quieran intentar. Entonces ahí tenemos que ir avanzando en escenarios, por ejemplo, de tiflo tecnología, en donde la computadora lee el ítem, cosas que no habíamos estado previendo, pero que este año vamos a tratar de implementar con CENAREC y con otros apoyos educativos. Es como JAWS, el JAWS es parte de una gran categoría de tecnología para personas ciegas que se llama tiflo tecnología, entonces ahí tenemos un escenario de 8500 estudiantes con apoyos curriculares de acceso, adecuación significativa 990 muchachos y todavía elaborando la circular para orientarlos. Después tenemos el escenario ocho, que son colegios que ya aplicaron otra prueba ahí, nada más tienen que presentar. El escenario nueve es calendario diferenciado. Son centros educativos privados, cuyo ciclo lectivo va desde la mitad del año anterior, aproximadamente de junio a mayo del año que sigue, entonces ellos estarían aplicando en mayo 2020, porque es cuando termina su ciclo final; y el escenario diez, que éste fue de los últimos que salió, porque cuando uno se pone a determinar escenarios hay muchísimos en el ministerio, que son estudiantes de educación técnica, que están haciendo la práctica profesional en una zona alejada a su centro educativo de origen; entonces por ejemplo, hay estudiantes de Pérez Zeledón que están haciendo práctica en una empresa en Cañas. Entonces lo que estamos trabajando con educación técnica, para asignarles que se desplacen a una sede, que este cercana a su lugar de práctica, para que no tengan que regresar hasta el centro cautivo, y estamos todavía recopilando datos.

Tenemos el caso con el consulado que está en Nueva York, y otro que hay en Alemania, entonces bueno, nada más aclarar que, aunque hubiéramos querido en este transitorio, y la primera vez que se aplica a los 67000 en forma digital y podemos llegar a la máxima, a la mayoría de la población aplicándola de esta manera. Esta semana, por ejemplo, mañana casi que finalizamos con casi 3500 docentes que aplicaron la prueba, y que se han comportado bien. Eso es otra cosa que fue importante, el comportamiento de la prueba en nuestros centros educativos reales, que eso es bastante, es decir, no es una prueba que se pega, ni que tenga una complejidad que nos impida eso, empezaron la semana pasada y siguieron esta. Los datos son inéditos para ellos en la aplicación de esta prueba, porque ya la han aplicado a 8000 personas en los 14 años, está es la primera vez que la aplican casi a 70000; entonces los datos estadísticos para todo, para calibrarla, para mejorar los ítems y tener una prueba de más calidad en el país será importante.

Entonces, para finalizar, en el escenario dos estaríamos dando ya el dato final la otra semana, de cuántos quedarían y ahí estaríamos sumándonos al artículo 119 del REA, que permitiría a doña Giselle en casos muy justificados, en cuanto a la ejecución de pruebas nacionales, tomar decisiones en este caso, por ejemplo: la aplicación de una prueba papel y lápiz, que es digamos contrario a lo que se estipula; una prueba de dominio lingüístico en aquellas poblaciones en donde definitivamente, no existan las condiciones para aplicar, pero que no pueden quedar por fuera.

Queríamos mantenerlos totalmente informados. Esto es un ejercicio que requiere mucho del análisis de todos, porque esto es una ocasión inédita en el país, en América Latina. Sacaremos muchísimas lecciones aprendidas, pero digamos las semanas, que esto se estará aplicando y los logros que tengamos. Mi compromiso es venir y traerles el informe final, cuántos logramos finalmente, todo lo que va a salir para que ustedes estén informados, porque esto es de alta complejidad país.

Hay diferencias en los estudiantes con adecuaciones, existen diferentes escenarios, porque ahí es donde hay más heterogeneidad de casos. Entonces nosotros estamos en este momento enviando los lineamientos para atención a diferentes poblaciones. Existen algunos que ocupan adecuaciones de acceso, que es simplemente aumentar el tamaño de letra, con adecuación curricular significativa que está exenta de hacerla, la puede hacer si quiere, si desea probar es voluntaria y si en esos casos estamos haciendo la orientación para cada grupo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Los resultados son inmediatos, la persona termina la prueba, y podría recibir de una vez el resultado o el informe en PDF, en qué nivel quedó y qué logró hacer, pero nosotros pedimos por el procedimiento que tiene el REA, que al estudiante no le llegara el resultado inmediato, sino que, eso se puede enviar por correo electrónico días después de que se aplica. Vamos a tener los casi 70000 informes PDF de cada uno así, que sería lindísimo tener el expediente digital, porque sería nada más darle *click* y subir lo que se sacó a su expediente y tener todo una información estadística general de los 67000 mil o más muy rápido, porque es computarizada, esto no lo revisa nadie, ni tienen que revisar ítems, ya está todo calibrado, lo genera el software de manera inmediata, como una prueba computarizada.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 06-60-2019

> ***Dar por recibido y agradecer a la señora Melania Brenes, viceministra académica, la presentación "Escenarios para la aplicación de las pruebas de dominio lingüístico".***

ARTÍCULO 5

Presentación del Informe: Programa Bachillerato Internacional, a cargo de Rigoberto Corrales, jefe, departamento de III ciclo y educación diversificada, Mónica Parra, asesora y María Alexandra Ulate, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular.

Señora ministra Giselle Cruz: Bienvenidos don Rigoberto Corrales, director del Departamento de III ciclo y educación diversificada y la señora Mónica Parra, quienes se referirán al tema del Bachillerato Internacional (BI).

Señor Rigoberto Corrales: Buenas noches, como siempre muchísimo gusto estar acá, una enorme satisfacción, esperamos traerles una propuesta, no solo de informe, sino una propuesta sustentada en la necesidad de avanzar con el proceso de desarrollo del bachillerato internacional. Hoy nos acompaña la compañera Mónica Parra, ella es asesora nacional de química, la hemos incorporado en el equipo de trabajo de apoyo al BI que está constituido por Gina Salas, quien lamentablemente, no nos pudo acompañar el día de hoy por una cita médica urgente que tenía, pero que ella ha trabajado desde ya hace un par de años en este proceso de desarrollo. Mónica se incorporó al BI como parte del equipo de acompañamiento hace aproximadamente cuatro meses.

Seguidamente, se realiza la presentación y posteriormente, se hacen los siguientes comentarios.

Señora ministra Giselle Cruz: Algo importante también, que no se comentó es que los profesores de bachillerato internacional, tienen un proceso de capacitación distinto, bastante fuerte y lo hacen de forma voluntaria en vacaciones en enero y en febrero. Muchas veces, se costean los gastos ellos mismos, pero también hemos hecho intercambio con otros colegios para el tema de trasladar capacidades desarrolladas por los compañeros de BI, en colegios como el de Cervantes, que yo recuerde. Diez colegios hicieron intercambio de experiencias de lo que han aprendido, pero también en un proceso de auto capacitación y mutua capacitación con los compañeros de BI.

Señor Manuel A. Bolaños: Gracias señora ministra. Compañeros y compañeras, señora viceministra, don Rigoberto. Es muy importante, y quiero acotar algunas cosas históricas por enriquecimiento, nada más no en virtud de desacreditar nada de particular; desde luego, ustedes que me conocen saben que no me asisten nada de esas cosas, el bachillerato internacional es uno de los éxitos del Consejo Superior y eso tiene que encabezar cualquier propuesta, cualquier informe que sé del bachillerato internacional. También cuando lo hablamos se refiere al bachillerato internacional de los colegios públicos, que eso es otra observación que no encontré, que quiero con mucha humildad sugerir, porque en Costa Rica ya existía el bachillerato internacional y lo conozco en familia, porque el colegio europeo, una parte de mi familia estudió en el colegio europeo, y yo, que ni presumía llegar a ser ministro decía ¿qué es esto de bachillerato internacional?, el Lincoln ya lo tenía, y no sé cuáles otros, o sea, tampoco era masivamente, pero habían cinco o seis colegios, donde no existe bachillerato internacional. Con los éxitos que conlleva, y su valor agregado a nivel internacional era en los colegios públicos, y aquí comienzo la historia que quiero contar muy brevemente. El bachillerato internacional fue promovido a nivel de Centroamérica por la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, la CECC mediante un acuerdo de los ministros de Panamá a Belice, que decidieron llevar a un colegio público de cada país de Centroamérica el bachillerato internacional. Eso significaba, que en el marco y así dice, literalmente, si lo estudiamos en sus orígenes, de la alta calidad académica era una herramienta para formalizar mucho de los mandatos del convenio centroamericano, en la materia, y otros esfuerzos, es interesante plantear ante ustedes que, el primero, hablo de memoria, no muy lúcida ya, pero el 1º de agosto del año 2005, este Consejo Superior de Educación aprobó el bachillerato internacional, no sé si Doña Giselle me acompañó en ese momento, porque estábamos en el despacho, y el 8 de agosto del año 2005 quedó en firme, que fue lo que aprobó este Consejo en aquel momento, aprobó

el bachillerato internacional experimental en el Liceo de Costa Rica, y ahí comenzó el bachillerato internacional, y es importante mencionar esto al respecto porque dos exministros en suerte, y coincidentemente aquí presentes, estamos involucrados en el proceso, en aquel primer proceso de aprobación experimental del bachillerato en el Liceo de Costa Rica, participó quien habla, y en el 2008 fue con don Leonardo, que se hizo la expansión a otros colegios públicos, y hoy es más que satisfactorio conocer que, la meta de 20 colegios ya se superó, y quedará en su momento analizar, por este Consejo, en particular, la propuesta de la señora ministra, del despacho del viceministerio académico, que sigue en adelante.

Hace tres años estuvo aquí ASOBITICO y estaba doña Giselle de secretaria, y a raíz de aquella presentación, fue que se generaron cambios en los decretos correspondientes al bachillerato internacional, con lo que hoy se plantean es más que atinente en el tiempo, que ha pasado y en la necesidad, y es muy importante también destacar los acuerdos de este Consejo, porque esto es una historia que no se puede cortar. En el año 2001, este Consejo Superior de Educación, aprobó una reforma a la malla curricular exclusiva para el Liceo de Costa Rica, que hoy se consideraba a nivel de Centroamérica, el antecedente del bachillerato internacional, en un colegio público en Costa Rica y, en el año 2013, este Consejo, aprobó otro acuerdo que doña Irene nos los puede facilitar, mediante el cual se aprobaron, en su momento así lo llamamos, seguro equivocados, descripción curricular del Liceo de Costa Rica, esas descripciones curriculares son el antecedente del bachillerato internacional en Costa Rica, esos aspectos nos dice que este Consejo incluso antes de lo que la Coordinadora Educativa Centroamericana vendió para los países centroamericanos, ya este Consejo había comenzado a aprobar cambios curriculares, que devienen en el futuro y, en suerte nos tenemos que alegrar todos de ello, en lo que fue el bachillerato internacional, luego lo del 2008 siempre lo he valorado en su máxima expresión, fue el inicio de la participación, ya más abundante de los colegios públicos, ya no sólo para el 2008, cuando comenzamos que fue Palmares, decimos en ese momento involucrados en la educación, ya eran dos colegios, era el Liceo de Costa Rica, que se mantenía ya no como experimental, sino que ya pasaba por la dirección de don Leonardo, más Palmares y ahí comenzaron los demás colegios hasta los 20, que tenemos hoy, que son la meta que se estableció hace algunos años entonces, y no está de más decirlo que el acuerdo de este Consejo Superior de Educación de aprobar el bachillerato el 5 de agosto del año 2005, lo hicimos en el Hotel La Condesa, sesionó el Consejo Superior de Educación a las cinco de la tarde, nos reunimos allá con una exposición más exquisita, y no me duele reconocerlo, más bien me alegro de poderlo reconocer de don Guillermo, a quien en su momento le encargamos, porque él venía, era nuestro antecesor,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M. E. P.

venía con el abordaje que había dado la , que él había presidido, venía con los insumos, y por eso fue tema único allá, en San Rafael de Heredia, donde se aprueba el bachillerato internacional experimentalmente, y eso es importante que conste en actas, porque refuerzan la excelente información, que ustedes nos proveen el excelente informe, como los cambios que hay que hacer a futuro, para lo que corresponda.

Señor Carlos Torres: Buenas noches. Señora ministra, señora viceministra doña Melania, compañeros que nos visitan hoy del programa bachillerato internacional. Yo sinceramente, sé que este programa ha sido exitoso, muy exitoso, lo que no entiendo es por qué el MEP, no lo ofrece de una vez en todo el país, esa en mi pregunta y les voy a dar la respuesta. Estamos hablando de que tenemos una política inclusiva, esto es una politica inclusiva aquí, un sector de la población costarricense beneficiada con un producto muy bueno, y el resto no tienen, ni tan siquiera aula, ni mobiliario. La vez pasada comentaba a la compañera Melania, cuando expuso un poquito sobre las aulas inteligentes, y yo decía que bonito, excelente, pero saber que tenemos zonas rurales, donde no tienen aulas los muchachos y a mí me consta, porque vengo de una zona rural, no tienen aulas, y el MEP está invirtiendo montones de millones, aquí tenemos 612 millones para 20 colegios, en algo que no son gastos propios de un colegio, sino que nada más es por lo de las anualidades y la prueba, o sea, cuanto no beneficia eso a todos los jóvenes, que están en la educación normal, pasando penurias, entonces a lo que quiero llegar con el tema, es que veo que verdaderamente, por un lado decimos unas cosas, y por otro lado, estamos haciendo una cosa diferente, porque verdaderamente, la educación es excluyente en este país, es excluyente y lo vemos también con los profesores que están acá, mientras que los demás están en el aula. De aula normal están con 39 a 40 chicos, aquí están con 10 a 15 estudiantes en bachillerato internacional, una gran desigualdad, mientras que los tienen que ir a preparar sus planes en las casas, aquí se les va a dar cinco lecciones y hasta diez lecciones para que preparen sus programas para trabajar con los chicos entonces, yo el programa lo veo muy bien, y escuchando las palabras de gran éxito, a nivel de pruebas internacionales, sí tenemos ya algo bueno, porque no lo adaptamos a todo el país, si esto verdaderamente es algo extraordinario, pero sinceramente, lo que estoy viendo es que hay una educación para unos y una educación para otros. Con respecto a todos los rubros que he visto acá, los estudiantes son escogidos, hacen una prueba para ingresar. Entonces estamos excluyendo nuestra población estudiantil, y yo estoy de acuerdo con el programa, eso no quiere decir que no esté de acuerdo con estos programas de pruebas internacionales, lo que veo es que sí da buenos resultados, porque no lo aplicamos a nivel nacional, repetir, yo veo que a veces estamos invirtiendo muchos recursos en mucha tecnología, y en

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

muchas cosas importantes en el país, pero en las zonas rurales seguimos viendo las mismas necesidades todo el tiempo, y cuesta que la DIEE de recursos, para poder elaborar obras, y a mí me consta allá, que están cerrando un montón de colegios y escuelas por el Ministerio de Salud, y me duele cuando yo veo cosas como estas, en las que hay un grupo de estudiantes que se benefician, mientras que un gran sector muy grande se está quedando por fuera, de muchos servicios en esos momentos, entonces, diciendo que felicito a ustedes, que están llevando este programa a cabo, porque veo resultados muy buenos, excelentes, pero si quiero decirle a la administración, que debemos buscar esa política equitativa para toda nuestra educación, porque inclusive, para la parte docente hay más beneficios en este sector .

Señora Helvetia Cárdenas: Buenas noches, nuevamente a todas y todos. Después de esa contextualización histórica que nos presenta don Manuel Antonio Bolaños acerca del programa o del proyecto de Bachillerato Internacional creo que es totalmente elocuente, con el impacto que los compañeros aquí presentes nos han manifestado sobre, este proyecto. Tal como lo señalaba don Rigoberto, el bachillerato internacional nació con la idea de que los estudiantes desarrollaran capacidades para su inserción en el mundo, y yo creo que eso es algo que nos tiene que motivar para continuar apoyando un programa como este tan exitoso, me parece que la solicitud que ustedes nos traen eso, ya tendremos que hacer una valoración que veremos muy pormenorizada, pero que es muy atinente a lo que ustedes han señalado como éxitos o logros que se han obtenido.

Yo tenía tres preguntitas, que es como para ampliar un poquitito más la información; don Rigoberto hizo alusión a una investigación que se hizo acerca de los colegios que tienen bachillerato internacional, a mi me gustaría saber si se ha dado algún seguimiento a los estudiantes graduados de estos colegios, que permita realizar una lectura acerca del retorno social y cultural que obtiene el país, porque efectivamente, hemos visto que la inversión social en este tipo de bachillerato internacional es bastante grande, también me encantaría saber si se han implementado, o se han investigado más bien acerca de las buenas prácticas que hacen de estos colegios, instituciones educativas tan exitosas, que pueden ser insumos para emular en otras instituciones educativas del país, decir que es lo que ellos hacen diferente a otros colegios, que ha permitido sostener en once años, una propuesta tan demandante, porque como bien lo señala don Rigoberto son estándares internacionales a los que se tiene que rendir, y bueno, por cuestiones de mi trabajo en la Universidad de Costa Rica estuve cerca del Liceo de Poás hasta implementamos una propuesta de apoyo con la biblioteca del recinto, porque los estudiantes con los trabajos que estaban haciendo requerían una bibliografía muy especializada que no la

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M. E. P.

tenian accesible, y entonces nos reunimos con el director del colegio, y permitimos que los estudiantes utilizarán las instalaciones de la sede o facilitarles algunos documentos en línea que teníamos para que ellos pudieran realizar sus investigaciones, también para mí fue muy grato y de verdad quede muy bien impresionada con el nivel de esos estudiantes, porque fui invitada el día que expusieron las investigaciones, y don Carlos voy a contar, ver aquellos señores y señoras de Poás, donde las condiciones socioeconómicas de ellos eran muy limitadas, había una señora que lloraba y me decía yo no sabía que mi hija era capaz de expresarse de esa manera, y exponer una investigación así,es decir, no solo el impacto académico, sino el desarrollo social humano que estos jóvenes logran, de verdad que es impresionante, y desde luego que quisiéramos emular estos proyectos exitosos en todas las instituciones del país, pero realmente ese es un proceso lento, que en la realidad económica del país es complicado poder tomar una decisión como esa, y la última pregunta que, yo creo que ya se ha discutido un poco aquí, tiene relación con las implicaciones en términos de contratación que tiene la administración para el sostenimiento de estos colegios, y lo señalo, porque no son todos los profesores que van a querer trabajar en un colegio con bachillerato internacional, es decir, el nivel de compromiso y de exigencia académica para los profesores es altísimo. Entonces, yo quisiera también como que esa parte se destacara, porque creo que es un gran esfuerzo que se hace desde los colegios, me correspondió trabajar con unas compañeras, una de ellas era la asistente académica en el Colegio de Palmares cuando migró a bachillerato internacional, y los esfuerzos que se hicieron a nivel comunal fueron impresionantes todos los actores que ahí participaron es impresionante, porque es la construcción de un proyecto mancomunado para el desarrollo de esa localidad en este caso Palmares.

Señor Leonardo Garnier: Sí, en realidad lo que iba a decir coincide un poco con lo de Helvetia, y en parte, puede servir para responder las inquietudes de Carlos. Yo creo que una de las cosas bonitas, y Manuel lo decía es el papel que juega el Consejo Superior de Educación para lograr algo que la gente siempre reclama como si no hubiera, siempre se dice que es que en Costa Rica el problema es que no hay políticas de estado, en educación hay políticas de estado, recuerdo todavía, en esa época no estaba Manuel aquí, cuando tuvimos una reunión con el Consejo Superior de Guatemala, y de algunos otros países, y un poco el asombro de ellos es que aquí se define la política educativa, no la define el ministro, y en este caso podemos observar cómo en efecto, el período que estaba Manuel de Ministro, después yo, después estuvo Sonia Marta y el Consejo ha garantizado, que esto no fuera un experimento que se le ocurrió a un ministro, y que cuando viene el que sigue se acabó el

experimento, sino que ha sido un proceso creciente que ya va para más de veinte colegios, y creo que para eso es el Consejo Superior.

Yo creo que habían dos objetivos que se mezclaban en este proyecto, uno tiene que ver con mejorar la calidad de la educación costarricense, y a todos nos preocupa que hemos ido avanzando mucho en cobertura, y tenemos problemas importantes de calidad, y esto lo que pretendía era contribuir a mejorar esa calidad en los colegios públicos, como decia Manuel, pero con una preocupación que me parece clave, por la equidad por qué, ¿qué es lo que estaba pasando?, se estaban desarrollando proyectos de bachillerato internacional en colegios privados, y acá la inquietud con que nació primero el de Palmares, y después fue creciendo decir bueno esto no se podría hacer en un colegio privado, yo no sé en este momento, no sé don Rigoberto, ¿cuántas instituciones privadas tiene BI en este momento?, estamos entre 20 y 27, que es muy notable, con el menosprecio que mucha gente ve a la educación pública, y ahí viene la pregunta de Carlos, ¿por qué no en todas las instituciones?, la respuesta más simple que sé, que no es suficiente, pero sé que es por eso, porque no se puede, y la pregunta es y bueno ¿por qué no se puede?, y ustedes Manuel y yo lo vivimos con un poco más de distancia, desarrollar bachillerato internacional en los colegios es algo bien difícil. O sea, no es que ministerio lo lleve, tiene que existir para empezar, una disposición de la comunidad educativa, porque esto les va a exigir un esfuerzo mayor. Tienen que tener todas las condiciones, algunas pueden ser de infraestructura, donde me puedo apoyar, otras tienen que ver con el cuerpo docente, y no solo con la calidad del cuerpo docente, con la disposición del cuerpo docente, porque esto va a exigir un tipo de esfuerzo que no todo el mundo está interesado en realizar, pero, además, esto a los estudiantes también les exige más. Lo mismo sucede con los colegios técnicos, que uno dice si usted entra y dura un año más, y no va a salir a las dos de la tarde, va a salir a las cinco, entonces no todo el mundo quiere entrar en esto, y los procesos de selección de colegios fueron así, a veces, un director de un colegio quería, pero los profesores no, otra veces sí querían, pero los estudiantes no, o los estudiantes sí, pero el director no, ha habido casos muy complicados, el Liceo de Costa Rica, hemos pasado por un montón de altibajos, me imagino que todavía, además con distintos intentos de rescatar el Liceo, y ahí es donde uno ve, que no es suficiente meterle algo a un centro educativo. Tienen que estar dentro las condiciones para que esto sea real, solo el tema de equidad, y yo creo que aquí hay una cosa muy importante vinculada a esa idea de que no fueran sólo los privados, y es que acá no se eligieron las regiones, las más ricas del país, sino que lo que se dijo es vamos a ir cubriendo el país de bachillerato internacional. El ingreso no se hace por capacidad de pago, ni por el ingreso de las familias, que es lo que nos pasaba con los privados, sino que se

eligieron muchas regiones, el criterio era la disposición de la comunidad, de las autoridades, de los docentes y sobre todo la capacidad, y la voluntad de los estudiantes, y yo creo que aquí de nuevo conectando con lo que dice Carlos, por supuesto, que la idea es que esto sirva para que el aumento de calidad se generalice. Yo ahí diría que eso necesariamente es gradual, pero además aquí, lo que uno estaba buscando es generar un desequilibrio, a veces, la gente piensa que las políticas públicas es como una asociación de equilibrio, pero aquí estamos, y ahora vamos a hacer que todo sea 10% menor y ahora vamos a hacer que todo sea 20% mejor, las políticas públicas no funcionan así, lo que uno tiene que hacer es generar un desequilibrio, donde una mejora parcial en una parte del sistema haga posible esas otras reformas, y genere una molestia, y genere desequilibrios, para que eso se vaya moviendo. Ahora el MEP no solo ha hecho esto con los colegios de bachillerato internacional, los colegios científicos provocan este tipo de desequilibrio, los experimentales bilingües provocan este tipo de servicio, los humanísticos, los colegios de innovación, o sea, ha habido muchos esfuerzos del MEP adaptados a las distintas condiciones de los centros educativos para provocar desequilibrios. Yo creo que ahí sí es muy importante para que pase lo que decía Carlos, tanto el Consejo como el Ministerio sepamos cómo se canalizan esos desequilibrios, cuando surgen nuevos convenios que quieren estar en BI, bueno vamos a tener los recursos para apoyarlos, porque lo que nos decía Rigoberto sí, esto es caro y si la mejor educación es más cara que lo que no es igual de mejor, siempre recuerde y fue parte de la discusión que tuvimos con los de la Contraloría. Esa idea de que gastamos mucho en educación, yo no sé si es mucho, que es la tercera parte de lo que gastan los países europeos, entonces si BI es calidad internacional es más caro que lo que tenemos. E ir universalizando, esto quiere decir que van a hacer falta más recursos, no menos, como nos decían los compañeros de la Contraloría. A mí la verdad me conmueve ver como esto ha ido creciendo, uno sabe lo que esto cambia la vida a estos muchachos, porque, además, no es simplemente que aprendieron más cosas, aquí desde la parte de teoría del conocimiento a lo que hemos hablado, mucha de la capacidad de resolver problemas colaborativamente. Hay un desarrollo de la actitud de los estudiantes que los hace ser más dueños del mundo que cuando nada más les damos conocimientos, yo los felicito y sí creo que, lo que plantea Carlos es importante, porque esa inquietud de cómo esto sigue creciendo y llegando a más colegios, ya sea con BI o con otros procesos de mejora de la calidad. Sí tiene que ser un reto presente, no queremos reproducir desigualdades al interior del sistema público, sino reducirlas, aunque sepamos que no avanzan por parejo.

Señor Fernando López: Yo creo que se ha ampliado mucho la temática. Debo decir que es importante entender ¿qué es BI?, yo sí lo entendí como director

regional, y ahora que don Rigoberto presenta, Atenas tiene más de dos años de estar detrás esto o sea, no es algo que sale de la noche a la mañana y reuniones, o sea, no es tan fácil, Carlos, el tema, porque todo que decía don Leonardo y le podría agregar algunas cosas más, la participación de la junta, la comunidad misma, hay que entender qué es esto, para poder pensar si es que se puede pedir a todos. Particularmente, creo que hay programas o hay servicios que en el momento que se masifican se pierden, y este es uno que no se puede masificar por la calidad, por el servicio y por todo lo que exige, aparte que tiene un costo económico elevado, pues hay que mantenerlo e ir creciendo de manera planificada y ordenada. Hay que tomar en cuenta, que también los colegios que tienen BI, tienen bachillerato nacional, o sea, no es que pasan todo, sino que es una opción, y eso me da espacio don Rigoberto, para decir que sí es importante que la administración tome en cuenta que los colegios que tienen BI, también requieren cierto apoyo adicional de la administración, ya sea por medio de algún tipo de circular mediante el cual les permita a ellos hacer su reclutamiento de estudiantes, sin que tengan que estar luchando, porque se generó una competencia abierta y directa, con colegios técnicos y colegios de otras modalidades específicamente, puedo decir Liceo de Poás, por circunstancias diversas inició con dos grupos y entonces, todavía el año pasado, ya se generaba una cierta dificultad para reclutamiento de estudiantes, porque la lucha es que con la situación demográfica todo mundo defiende los estudiantes que van a llegar, y entonces, a mí me parece que si esto, que se ve como un diamante en bruto, y que bien, en toda su disertación, que hacía don Manuel, histórica sobre esto tiene el éxito que ha tenido, pues me parece que vale la pena respaldarlo con algo. No puedo decirle ahorita que, pero si tal vez una circular no sé, de alguna forma. Tal vez sí me quedo con duda con la segunda parte de la propuesta que, no si es más administrativa que política del Consejo, si valdría la pena revisarla, me quedo con esa duda y no sé hasta dónde porque de lo que vimos en el Gregorio, lo que vimos en Poás y ahora con Atenas, no sé hasta dónde se ha logrado informar al colegio, y a la población involucrada de cuál es el costo, qué significa estar, en un colegio de estos, porque todo mundo lo pide pero no sabe cuál es el costo entonces no sé hasta dónde sería bueno que la administración lo valore.

El otro tema que ya es meramente técnico que sí me preocupa es el tema de la distribución de lecciones que ustedes plantean; por ejemplo en el tema propiamente de la monografía, vamos a ver los colegios con bachillerato internacional en Costa Rica, uno de sus trapitos de dominguear es el tema de la investigación, y la parte de monografía, de hecho conozco una que hizo un estudiante, que no es de Alajuela, es de Cartago, una monografía sobre el tema de Juan Santamaría, y entonces, veo que ustedes plantean que ya no es por estos grupos pequeños, sino ya por lecciones, y a mí sí me preocuparía, no

contar con un estudio técnico para hacer ese cambio, en el cual ya tendríamos un profesor con tantas lecciones, sino por el grupo estudiantes como se venía haciendo y que esto vaya a desmejorar la atención que requiere el estudiante, porque como decía doña Helvetia, cuando se trabaja con grupos pequeños a mí me parece que la calidad es más alta, pero en la propuesta que ustedes plantean hablan de mayor cantidad de lecciones, ya no por esos grupos pequeños, sino para que el profesor, que se nombre con esa cantidad de lecciones atienda, entonces esa parte sí me preocupa, no sé si esta propuesta que ustedes están planteando responde a algún estudio, porque yo sí puedo dar fe de que los trabajos, como bien decía doña Helvetia son trabajos de muy alta calidad, y esa alta calidad se debe al acompañamiento, que ha dado el docente, porque ha tenido más tiempo para trabajar con ellos que yo, bueno no sé, los que hemos trabajado en universidades que nos ha correspondido dirigir proyectos de tesis, cuando usted trabaja con un grupo de dos, es muy diferente atender a esos dos, que atender diez, doce totalmente. Entonces sí haría esa observación, y obviamente, me imagino que se daría por recibido y pasaría a la Comisión de Planes y Programas.

Señor Rigoberto Corrales: Agradecer mucho las observaciones y comentarios. Le pedí a la compañera visualizar nuevamente esta lámina, porque esta lámina nos ilustra de una forma muy fácil cómo está la estructura, la educación secundaria, en términos de la oferta educativa, entonces, aquí tenemos desde colegios ambientalistas, colegios científicos, colegios deportivos, colegio indígenas etc., y todavía, creo que nos falta, y espero a no muy largo plazo, estar traer una propuesta de algunas otras situaciones de oferta educativa, que se ha creado para atender necesidades e intereses de la población estudiantil tratando de contar con una educación secundaria, que realmente tenga una diversificación que responda a esas necesidades, y esas necesidades no son solo las propias de cada quien, en términos de habilidades, de potencialidades, sino del contexto, entonces esto es importante tenerlo claro, porque, a veces, tendemos o podríamos pensar que tratamos de crear ciertas élites, o de favorecer mucho a una población, y otras no, y esa no es la razón, nunca ha sido creo desde hace muchos años, la razón de ser de ¿cómo se dicta la política educativa en nuestro país? y creo que el Consejo ha tenido realmente, una visión muy rica, muy amplia para favorecer a la población estudiantil, según sus intereses, según sus necesidades, según también sus potencialidades y limitaciones. Hablamos del colegio artístico tenemos un pendiente, una tarea en proceso al respecto, etc. y seguimos trabajando en ello, por eso la oferta educativa del bachillerato internacional en realidad viene a enriquecer la oferta de la educación secundaria costarricense, brindándole la posibilidad a la población estudiantil de una oferta de un elevado nivel de exigencia, y de calidad, entonces si hace un proceso de selección, sí, ¿por

qué?, porque los estudiantes, la población estudiantil que ingresa al BI, las familias y como decía doña Helvetia, usted lo vivió y lo vio en San Pedro de Poás, yo lo he podido vivir y lo he podido disfrutar, sentir emocionarme, y se me vienen las lágrimas en Palmares, en Cariari con las limitaciones que hay en Cariari, porque es un colegio que tiene tantas limitaciones en términos de infraestructura, todavía han hecho enormes esfuerzos, pero estos chicos trabajan en aulas, que son aulas divididas son medias aulas, que los profesores levantaron las paredes con sus propias manos para poder tener ahí a los chicos trabajando y ahí están haciendo trabajos de excelencia, impresionantes, entonces en Limón, yo me quedé impresionado la verdad, del esfuerzo bárbaro que están haciendo en el Liceo Diurno de Limón, pero es que, es realmente satisfactorio, el Liceo del Pacífico Sur, yo le digo "colochos" al director, a Erick, porque Erick es un tractor trabajando, y su equipo de trabajo realmente está apuntado, entonces por eso quiero y quería rescatar esta situación, porque no podemos obviar que la educación costarricense ha hecho esfuerzos muy grandes para diversificar la educación secundaria, para atender múltiples situaciones y necesidades, si nos metemos al tema de los liceos rurales y etc., sabemos, y doña Melania que está acá, doña Giselle, que también esta acá, conocen el tema y el esfuerzo enorme. En liceos rurales estamos ahorita concluyendo una guía de apoyo para el trabajo del área socio productiva, que realmente es valiosísima, hay muchos esfuerzos.

La otra lámina, que quería ver, es la del mapa, porque en el mapa realmente, yo cuando ponía esas equis anoche, cuando preparaba esto, digo ellas elaboraron el mapa, lo trajeron, lo montaron esto, y yo veía y digo, en realidad el esfuerzo es grande, empezamos con el Liceo de Costa Rica, aquí en el centro de San José y Palmares, que es un contexto distinto, siempre voy a decir que la zona de occidente tiene, reúne condiciones realmente favorables, pero cuando vemos esto, y estamos en Villarreal en Guanacaste, estamos en Bagaces en Guanacaste, no estamos en lugares, donde la plata abunda, los chicos que llegan a Bagaces bajan desde Tilarán, bajan desde la zona de Las Juntas para llegar al colegio de Bagaces, los colegios tienen la posibilidad siguiente, y es que la población la matrícula, que normalmente, se integra en los BI de nuestros colegios públicos, que siempre insisto son nuestros colegios públicos, se integra aproximadamente por un 60% de población local, o sea, del propio centro educativo, y un 40% de población, que viene de otros colegios que están en zonas por lo menos accesibles, entonces si estamos generando oportunidades quisiéramos tener más, claro que si quisiéramos tener muchos más, Sinaí de Pérez Zeledón es ejemplar, y es un pequeñito el colegio, y está haciendo un gran esfuerzo ahí.

No me puedo detener más en el asunto, pero sí creo que se están haciendo esfuerzos muy importantes. Don Manuel vamos a retomar esos aportes de toda la situación histórica, porque en realidad son muy valiosos, luego en temas de investigación, bueno nosotros quisiésemos tener en el contexto MEP la posibilidad de hacer una investigación propia, para la investigación nosotros no tenemos los recursos necesarios a nivel de Dirección de Desarrollo Curricular, pero sí hacemos un trabajo continuo, de seguimiento, de acompañamiento, de reuniones; tenemos reuniones mensuales, prácticamente con los coordinadores, tenemos secciones de asesoramiento con los directores, estamos trabajando en un proceso de liderazgo pedagógico, potenciando el liderazgo pedagógico en los directores de los liceos, que están acá y la investigación, que en aquel momento, el equipo argentino nos aporta recursos en términos de información es muy valiosa al respecto; porque Costa Rica a diferencia del resto de los países que han desarrollado el BI, hablemos Ecuador, Chile, Buenos Aires por Argentina, en colegios públicos, únicamente, lo está haciendo en Buenos Aires, Colombia, nosotros cómo desarrollamos y cómo llegamos a tener estos 20 colegios a través de lo que establecimos en el manual de procedimientos, llevamos las charlas informativas, aproximadamente a 60 colegios en todo el país colegios académicos en todo el país, después de que llevamos esas charlas informativas participamos en aquel momento, mi persona con otra parte de equipo, que ya no está a cargo del BI hoy y trabajamos en Coto, trabajamos en Limón, trabajamos en Sarapiquí, Upala, Liberia etc., de todos esos colegios, el proceso consistió en lo siguiente, cada colegio tenía que expresar su interés y su compromiso mediante una nota, y un acuerdo de consejo de profesores, si no tenemos acuerdo del consejo de profesores, y yo tengo que decirlo claramente, estuve en un colegio que hace unos días, por allá digo qué lástima, que en aquel momento había otro director, si en el momento en el cual, yo fui a ese colegio hubiese estado este director, el BI estaría ahí en ese colegio, porque yo tuve que parar la reunión y salirme de la reunión, y decirle al director o paramos este asunto aquí, o yo me retiro con mi compañero, en aquel entonces, Carlos Salazar, asesor de matemática que me acompaña en estos procesos. Entonces en Desamparados, mi cantón, me duele enormemente, mi región no hay un solo colegio con BI, trabajamos en San Antonio, trabajamos en el Joaquín Gutiérrez Manguel, trabajamos en el Liceo de Calle Fallas, trabajamos en el Monseñor Odio y el Monseñor Odio, que fue el que llegó a tener más impulso cuando tuvo que presentar los documentos no los entregó. Entonces esto ha sido un proceso de muchísimo trabajo, de muchísimo esfuerzo y no están esos colegios ahí, porque nadie les dijo usted va a ser parte de esto, Erick vino desde el Pacífico Sur, el director del Pacífico Sur "ene" cantidad de veces y

Erick no falla a una sesión de trabajo, aunque tenga que ir y volver en el mismo día.

La biblioteca es fundamental necesitamos trabajar con el tema de biblioteca del Liceo de Poás. Es relacionado a lo que don Fernando planteaba, me piden que se le asigne más tiempo a la gente de bibliotecas acá, porque los chicos del BI necesitan bibliotecas abiertas hasta las siete de la noche, y tenemos que trabajar en ello, necesitamos el espacio y tiempo. En torno a lo que nos plantea don Fernando, que tienen muchísima razón hay que apoyar mayormente al desarrollo del BI, porque aquí entra los desafíos que tenemos, tenemos uno que es fortísimo, bueno BI necesita arrancar lecciones el primer día hábil de febrero, no en marzo, los profesores del BI necesitan estar en la capacitación en enero e iban por su propia cuenta, nosotros hemos estado en los procesos de capacitación en el enero y en julio, porque enero y julio son los espacios que la organización internacional tiene definido para la capacitación, todo eso es muy importante tenerlo claro, porque como decía doña Helvetia y decía don Fernando, los profesores del BI son profesores que tienen la posibilidad, y lo puedo decir claramente, el año pasado con el tema de huelga eran profesores que estaban en huelga, pero se deshuelgaban para ir a atender a la población estudiantil, darle las clases y ver la monografía y ver los trabajos que estaban haciendo. Luego se iban otra vez corriendo para la huelga entre comillas, entre comillas, porque no se puede abandonar, estamos como lo he dicho, muchas veces jugando con reglas del campeonato mundial, y cuando jugamos con reglas de campeonato mundial, ya lo hemos vivido con experiencias muy duras, cuando la organización internacional abre la ventana, para subir los trabajos, esa ventana está abierta equis cantidad de tiempo, y si esa ventana cerró el domingo a las doce de la noche, a esa horas cerró y terminó el asunto. Entonces aquí no vale huelga, aquí no vale feriado, aquí no vale Semana Santa, el 2 de enero del año pasado estábamos todos sufriendo enormemente, aunque estábamos en vacaciones, porque los resultados del BI no se liberaron por la situación del plagio, que se dio en Ecuador, que nos afectó a todos los países, donde estamos con BI. Entonces estábamos todos en vacaciones, pero todo los que estamos en BI estábamos pegados, entonces esa es un poco la situación, les agradezco, enormemente, el tema de la regla, que está ahí incluida consideramos, que si es un tema que probablemente tengamos que también ver en el ámbito administrativo. Muchísimas gracias como siempre.

Señora Melania Brenes: Cierro nada más atendiendo el señalamiento de Don Carlos. Me parece muy importante que tome en consideración que, a partir de la malla, y la manera en que están desarrolladas cada área de estudio, cada disciplina en el BI, nosotros sí estamos tomando eso en consideración para

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

revisar de nuevo la malla curricular en secundaria en general, quizá para ir trabajando en un trabajo de replanteamiento. Aqui vemos por ejemplo, dos enfoques muy importantes de la matemática, uno más teórico para aquellos estudiantes que están más interesados, de donde nacen las fórmulas, porque son así, y uno más aplicado al contexto de la vida, para aquellos que quieren aplicarlo a problemas del ingeniería, etc., entonces, nosotros estamos mirando esas diferencias, de cómo se construye la disciplina en el BI para hacerla internacional, para revisar muchas de las cosas que se hacen en la secundaria y responder, porque efectivamente, los chicos lo que vemos en el BI es que responden muy empáticamente a este tipo de materia abordada en términos de la vida real, entonces si hay un aprendizaje ahí y también la capacitación docente, porque es muy intensa, es muy demandante, quizás como ninguna otra que se tiene acá, y definitivamente, son dos áreas de las que podemos aprender mucho del bachillerato internacional en el país, entonces vamos estar ahí remitiendo todo lo correspondiente a la Comisión de Planes y Programas, para poder determinar el análisis.

Señor Fernando López: Doña Helvetia hablaba de cuál es el seguimiento que hay con esto. Recuerdo de un chico de Guanacaste que incluso había ganado una beca, no sé si fue en Japón; en realidad los chicos que salen de BI salen con otra mentalidad y las puertas se abren a nivel internacional, el seguimiento no sé si lo hace directamente la organización, me parece que sí, pero la devolución social que se hace a través del programa es altísima, lo que pasa es que también hay que tomar en cuenta, que si comparamos la cantidad de estudiantes de BI, con el grueso posiblemente, se queda corto porque en realidad es poco, obviamente, se deseara más, pero sí hay una evolución fuerte en el sentido que estamos hablando de otro tipo de persona. Estamos invirtiendo, como decía don Leonardo, en una educación obviamente diferenciada, pero por otro tipo de persona que a la postre, lo que uno esperaría como educador, y en el caso como miembros del Consejo es que esa persona le va a regresar al país en pensamiento, en desempeño, y en otras cosas, todo lo que el estado ha invertido en esa persona, pero si es totalmente diferenciado, altísima la devolución que hay.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 07-60-2019

> ***Trasladar a la Comisión de Planes y Programas y a la Comisión de Leyes y Reglamentos, para su respectivo análisis, la presentación: Informe: Programa Bachillerato Internacional, a cargo de Rigoberto Corrales, jefe, departamento de III ciclo y educación diversificada.***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTÍCULO 6

Informe de correspondencia.

No hay correspondencia.

ARTÍCULO 7

Asuntos varios.

No hay asuntos varios.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos.

Acta Ordinaria No. 60-2019 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 31 de octubre de 2019, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 62-2019 del 11 de noviembre de 2019.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL